Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

ACTA 9/2024

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS
DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024

ASISTENTES
Dª. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
Dª. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
Dª. Mª José Martín Samboal
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
Dª. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
Dª. Laura García García

SECRETARIO ACCTAL.
D. José Carlos Cubillo Díaz

ADMINISTRATIVO CULTURA
Dª. Mª del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día veintidós de octubre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, Dª. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1°.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de septiembre del corriente, con la salvedad manifestada por D. Alfonso González de que no figura en el acta la demanda de su grupo político para que se cambie la hora para que ninguna comisión comencé más tarde de su hora prevista y la aclaración de Dª. Mª José Martín de que Fundabem no se presentó para las flores de la ofrenda floral por no tener vivero de flores.

2º.- PROPUESTA ÓRGANO COLEGIADO VALORACIÓN SUBVENCIONES DE DEPORTES 2024 (MÁXIMA CATEGORÍA - LÍNEA 2) Y (ACTIVIDADES - LÍNEA 3)

Por la Presidencia se da la palabra a D. José Carlos Cubillo quien comenta que se trae este punto de nuevo a la Comisión porque las líneas 2 y 3 no se valoraron correctamente; en la línea 2 no se había valorado el equipo Ávila-Sala masculino y en la línea 3 la solicitud de la Asociación de Vecinos de la Toledana para el Campeonato Provincial de Juegos Autóctonos; esto ha obligado a que hubiera que volver a valorar y recalcular por las nuevas inclusiones.

Dª. Juliana Jiménez afirma que como no se ha aclarado el tema de la valoración, aunque están de acuerdo con las ayudas, teniendo en cuenta que dictaminan y viendo lo que ha pasado, va a votar en contra por no haber visto los expedientes.

D. David Gil manifiesta estar a favor de las ayudas y la valoración, pero no a favor de la reducción de las cuantías, por lo que se van a abstener.

D. Carlos López comenta que si tienen alguna duda pueden pasarse por deportes a ver a las personas que han realizado la valoración y que les digan como lo hacen.

D. Fernando Contreras apunta que no tienen tiempo físico, que habría que traer los expedientes y los informes a la Comisión, porque se ha cometido un error muy grave, que afortunadamente se detectó en el último momento; a lo que le pregunta el Concejal de Deportes si se traen todos los expedientes a todas las comisiones; replicándole D. Fernando Contreras que él lo solicita en todas.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que se les podía dar acceso informático; contestando Dª. Laura García que tiene que facilitar una clave el departamento de informática.

D. José Carlos Cubillo afirma que está todo detallado en el documento que han traído y que la redacción de la convocatoria incluye lo que dice la ley.

Dª. Sonsoles Prieto comenta que hay que preguntar al oficial mayor y a la interventora si se les puede dar acceso informático para ver los expedientes.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Vox, la abstención del PP por no estar a favor de la reducción del importe de las subvenciones y el voto en contra de PSOE por no

ver los expedientes, la nueva propuesta del órgano colegiado de valoración de subvenciones de deportes (máxima categoría – línea 2) por importe de 21.500 € y (actividades – línea 3) por importe de 28.249 € con la distribución que se detalla en documento adjunto.

3°.- XV MERCADO AGROALIMENTARIO "DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR"

Por la Presidencia se comenta que se trae a esta Comisión si aprobamos o no la actividad.

D. Alfonso González traslada las quejas recibidas de que no hay puntos de luz y agua cerca de los puestos y dejando claro que aquí se dictamina si se hace o no la actividad y en Junta de Gobierno la gratuidad.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y PSOE, la abstención de PP y el voto en contra de Vox por considerar que es una competencia desleal con los comerciantes de Ávila que pagan impuestos todo el año y por su fecha de celebración es cuando los ciudadanos realizan las compras navideñas más importantes, la celebración del XV Mercado Agroalimentario "Del Productor al Consumidor" el día 14 de diciembre, en la Cubierta Multiusos.

4°.- PRÓRROGA CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO-CENTRO SANTA TERESA

Dª. Juliana Jiménez pregunta si tienen póliza de seguro; contestándole D. José Carlos Cubillo que se la piden.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y La Casa Grande de Martiherrero-Centro Santa Teresa por un año.

5°.- CONVENIO ASOCIACIÓN MUSICAL DE ÁVILA 2024

Dª. Laura García pregunta si la Asociación Musical de Ávila está de acuerdo con el convenio; contestándole afirmativamente la Presidencia.

Dª. Juliana Jiménez pregunta si para el año 2025 van a ser las mismas actuaciones y desde cuándo son asociación musical; a lo que le contesta la Presidencia que las actuaciones se fijan en función del presupuesto que el Ayuntamiento tenga para la banda y de las actividades que se van a realizar en la ciudad y

que siempre han sido asociación musical aunque los llamemos Banda de Música de Ávila.

D. Alfonso González pregunta en relación a las facturas no incluidas en el convenio que cuándo van a cobrarlas; contestándole la Presidencia que está dicho a intervención para que las abonen pronto para poder pagar los gastos que tienen de luz, agua…

Dª. Mª José Martín pide que se mire el tema de la justificación porque le parece que es contradictorio lo que dice sobre el pago de nominas y seguridad social; así mismo pregunta por el local de ensayo; contestándole Dª. Sonsoles Prieto que si sirven como justificantes las nóminas del director y los profesores, pero que se aclara con la banda y que el local que usan no es del Ayuntamiento; apuntando Dª. Juliana Jiménez que es propiedad de la Junta de Castilla y León. Opinando Dª. Laura García que pueden exigir que el Ayuntamiento les facilite un local; proponiendo la Presidencia eliminar el párrafo relativo al local y comentarlo con la banda.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, Vox por estar de acuerdo con el convenio la asociación musical y PSOE y la abstención del PP porque aunque les parece bien que esté de acuerdo dicha asociación, se muestran en contra de los recortes que ponen en peligro la continuidad de la banda y que nos puedan ofrecer un servicio de calidad, el Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Asociación Musical de Ávila suprimiendo en el apartado segundo "Compromisos de la asociación" el párrafo 4 "El Excmo. Ayuntamiento de Ávila facilitará a la Banda de Música el uso de un local adecuado para su uso exclusivo, en la medida de lo posible, para la realización de ensayos y de aulas para la impartición y desarrollo de clases de solfeo e instrumentos."

6°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- EL EPISCOPIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de noviembre del corriente y que se concreta en la presentación de los libros de los siguientes autores:

- 6 de noviembre……Isaura Díaz de Figueiredo
- 7 de noviembre……Fernando Salcedo Alfayate
- 15 de noviembre……Alicia Viladomat
- 19 de noviembre……Mª Victoria Muñoz Arenas
- 21 de noviembre……Carlos Augusto Casas

2º.- SAN FRANCISCO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de noviembre del corriente y que se concreta en la presentación del libro del siguiente autor:

- 9 de noviembre……Fernando Salcedo Alfayate

3º.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de noviembre del corriente.

EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN DE PINTURA "CALEIDOSCÓPICO" DE PACO SANCHIDRIÁN

EPISCOPIO

DEL 2 AL 15 DE NOVIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

- EXPOSICIÓN DE PINTURA "LUGARES" DE FERNANDO PASCUAL PAREJA

EPISCOPIO

DEL 16 AL 30 DE NOVIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

SAN FRANCISCO

- EXPOSICIÓN COLECTIVA DE PINTURA "AGUA, COLOR Y VIDA"

SAN FRANCISCO

DEL 1 AL 17 DE NOVIEMBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

4º.- CESIÓN DE ESPACIOS

Por la Presidencia fue dada cuenta de la cesión de espacio municipal desde la pasada comisión.

5º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 19 de septiembre de 2024

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Qué ha pasado al final con la Banda de Música, se ha rescindido el convenio? ¿Los instrumentos de la banda de quien era la propiedad? ¿Cómo afecta esto a la cláusula relativa a la banda de la explotación de la plaza de toros? Contestándole que como ven se ha traído el convenio de colaboración a esta comisión.

Junta de Gobierno Local del 3 de octubre de 2024

Por el portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- Se ha tenido conocimiento que, de manera pública, en las fiestas de los barrios se han venido realizando actividades alcohólicas en la calle. Concretamente se trata de un juego denominado 'beer pong', que a la postre el ganador suele recibir un premio en metálico. Desde el Grupo Municipal Socialista condenamos firmemente el consumo de alcohol en la calle y el fomento de la ludopatía, por lo tanto, se pregunta si el equipo de gobierno municipal tenía conocimiento de ello, si lo ha autorizado y si lo apoya de algún modo; contestándole que por supuesto que el Ayuntamiento no tenía conocimiento de ello ni mucho menos lo ha autorizado.

Junta de Gobierno Local del 10 de octubre de 2024

Por el portavoz del PSOE se plantea la siguiente cuestión:

- En cuanto a la iluminación navideña, se ruega informen de si tienen conocimiento de desperfectos causados en viviendas particulares a la hora de su instalación; contestando que no nos consta en el área, pero de haberse producido, la empresa de montaje posee el pertinente seguro para afrontar dichas reparaciones.

Junta de Gobierno Local del 17 de octubre de 2024

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- ¿Se ha hecho un cálculo técnico del peso de las atracciones, casetas y la pista en el Grande en Navidad, así como de la evacuación en caso de emergencia y aforo? Contestándole que desde el área de infraestructuras son conocedores de ello, pues son las instalaciones que habitualmente se han colocado allí y junto con policía local coordinan los aspectos que ustedes cuestionan de aforo y evacuación.
- ¿Qué ha motivado el cambio de la fiesta de La Misión al Fresno una vez autorizada por la Junta de Gobierno Local? Contestándole que según el solicitante porque en el Fresno le dejan poner barras para dispensar bebida hasta mucho más tarde que aquí.

7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, Dª. Laura García, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta a quién corresponde la limpieza del patio del CEIP "Claudio Sánchez Albornoz" porque ha entrado una queja de que la puerta del patio tiene la puerta estropeada y es uno de los centros de patios abiertos; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que la puerta la cierra la policía cuando acaban patios abiertos pero la gente por la noche salta la valla; se limpia al día siguiente, excepto si es fin de semana que no se limpia hasta el lunes; se está intentando disuadir de que salten con presencia policial.
- Pide que se habilite un mecanismo para que la ciudadanía pueda proponer y opinar sobre actividades culturales; contestándole la Presidencia que pueden hacerlo en la web en sugerencias, a través del bando, en el área de cultura, por correo electrónico; pero que no obstante el Concejal de Cultura hablará con informática para ver si se puede habilitar en la página web un buzón de sugerencias culturales.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, Dª. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta para qué son 330 € de subvención a Ciudades Educadoras; a lo que le contesta la Presidencia que es el importe de la cuota.
- Pregunta si se han solucionado los problemas que ocasionó la lluvia en el CEIP "Juan de Yepes"; a lo que le contesta la Presidencia que estuvieron de obras viéndolo, pero que le pueden informar mejor en la Comisión de Urbanismo.
- Pregunta si estará en funcionamiento la torre de luz y la grada para el partido del Real Ávila del 31 de octubre; contestándole D. Carlos López que mañana llega el material y comienzan con las obras, con lo cual se espera que haya dos torretas completas, ya que se ha fijado la fecha del 29 para hacer el enfoque y que las otras dos se harán después del partido contra el Oviedo.
  D. David Gil pregunta en relación con este tema por el requerimiento de la federación; contestándole el Concejal de Deportes que no habían planteado ningún problema al no transmitirse por determinadas plataformas, que se han realizado pruebas en la grada y hoy a las 13,30 h. van a tener una reunión de seguridad con la subdelegación y policía.
  D. David Gil pregunta si al no estar operativas parte de las luces pueden suspender el partido; contestándole D. Carlos López que cree que no.
- ¿Cuándo se va a celebrar el espectáculo de drones que se suspendió? contestándole Dª. Sonsoles Prieto que el día 16 de noviembre, encuadrada dentro del Día del Patrimonio.
- Pide que quiten la caseta de enfrente del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" que es nuestra y no se está usando; respondiéndole afirmativamente el Concejal de Fiestas.
- Pregunta por qué no han traído a la Comisión de Cultura el pliego de la pista de hielo y las atracciones infantiles; recuerda que el año pasado se debatió mucho esto en esta comisión y este año se ha llevado directamente a Junta de Gobierno Local en el mismo sentido que el año pasado sin que se le cobre, cuando ellos cobran por cada cartel de empresa publicitaria 300 €; afirma que no se tiene en cuenta a la oposición, encima se les paga luz, agua. Dª. Sonsoles Prieto informa que en el próximo pliego de los recintos feriales se incluirán las atracciones navideñas.
- ¿Cómo se va a controlar las 400 entradas que regalan? contestando Dª. Sonsoles Prieto que lo harán los servicios sociales.

- Comenta que no está incluido el informe del peso de la pista de hielo; contestándole la Presidencia que el técnico no ha metido este año el informe porque es la misma pista, con el mismo peso y en el mismo sitio que el año pasado, que no ha cambiado nada. Ratificándose Dª. Juliana Jiménez en que no están de acuerdo que se instale la pista de hielo y como se está haciendo. Dª. Laura García se adhiere a lo manifestado por Dª. Juliana Jiménez en relación con la pista de hielo y como ella considera que se debería haber traído a esta comisión y no llevarlo conjuntamente con otras atracciones.

Dª. Mª José Martín recuerda que a la feria del libro antiguo se le cobró y que no se les permitió meter furgonetas en la Plaza de Santa Teresa; deberíamos tratar a todos por igual.

Por la Presidencia se da la palabra a los representantes del PP.

D. Alfonso González plantea las siguientes cuestiones:

- Se suma a la queja de que la pista de hielo se instale en la Plaza de Santa Teresa; criticando la estética navideña y que se autorice la atracción de dar puñetazos; a lo que le contesta la Presidencia que este año no figura en la solicitud dicha atracción y que la solicitud de instalación en la Plaza de Santa Teresa por Eventos Pilflo es porque no entra en ningún sitio del casco histórico.
- Expresa su rechazo y el de su grupo a lo acontecido el día del pregón con el pregonero, echando en falta que el equipo de gobierno hubiera defendido que no le abuchearán; contestándole la Presidencia que ella le pidió que parará, pero él decidió seguir y como partido se suman a dicho rechazo; también el resto de grupos políticos. En este sentido D. Fernando Contreras considera que las peñas deben saber cuándo protestar.
- Considera que debería haberse convocado de urgencia el Consejo de Peñas para manifestarles el rechazo de la corporación a su comportamiento; a lo que le contesta Dª. Sonsoles Prieto que no es bueno tomar las decisiones en caliente. Dª. Laura García comenta que se han disculpado con el pregonero mandándole un whatsApp. D. Fernando Contreras considera que se debería haber mandado una nota de prensa condenando lo sucedido o

convocarlos y decírselo para que no se vuelva a repetir. La Presidencia informa que en estos dos años no les han pedido nada para tener acceso a las casetas porque si se les pide no acuden.

- Opina que hay que revisar quién viene al Consejo por cada peña, cuándo vienen, cómo entran, cuándo se van, cómo nos hablan; a lo que le contesta la Presidencia que antes del próximo Consejo tendremos una reunión entre nosotros para aclarar todo. D. Carlos López comenta que tenían la Presidencia y él un grupo de whatsApp con las peñas, y que expresaron su condena en dicho grupo y sacaron a las peñas del mismo.
- Pregunta la valoración del grupo de gobierno por la no participación o participación escasa de las peñas en los actos realizados para ellos; a lo que le contesta la Presidencia que no dijeron que vinieran, pero participaron.
- Pregunta si va a tener alguna consecuencia que no participen en algo en Navidad, en lo que antes si lo hacían; contestándole D. Carlos López que nos comunicaran los carteros en sus barrios.
- Pregunta por la actividad benéfica que propusieron las peñas para Navidad; contestándole Dª. Sonsoles Prieto y D. Carlos López que les dijeron que presentarán un proyecto porque querían hacer un concierto con barras y alcohol y niños no casa y no han recibido nada. D. Carlos López informa que se convocará el Consejo de Peñas antes de las fiestas de Navidad.
- Comenta que los escenarios de las actuaciones son muy bajos y solo permiten ver a las primeras filas; opinión que comparte su compañera, Dª. Mª José Martín.
- Pregunta en qué situación están las obras en los centros educativos; respecto a esto, Dª. Mª José Martín comenta que el patio de CEIP "San Nicolás" está fatal, sin cerradura, con humedades y que tampoco está bien el CEIP "San Pedro Bautista" y que ambos quieren ser patios abiertos; a lo que le contesta la Presidencia que lo pidan por la aplicación, pero que no obstante nosotros lo pasaremos también a obras y que las obras en el CEIP "Santo Tomás" ya han finalizado. Dª. Mª José Martín pregunta el criterio para priorizar; contestándole Dª. Sonsoles Prieto que es urbanismo quien lo hace y cuando son obras grandes se coordina con la Consejería de Educación. Rogando D. Alfonso González que se ejecuten las obras en período estival, al igual que las de las calles aledañas a dichos centros.

D. David Gil plantea las siguientes cuestiones:

- Traslada la queja de que se supera el aforo de la piscina cubierta de la zona sur; a lo que le contesta D. Carlos López que el aforo que tenemos es superior al uso, se puede 17 por calle y no se superan los 13 nadadores ni por los clubs ni los particulares.
- También comenta la queja por el tema de la limpieza; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que donde se produce caos es en los vestuarios y que han pedido una reunión urgente con Limasa.
- Sabe que la temperatura del agua está dentro de los límites, pero se quejan de que está fría; contestándole D. Carlos López que está más fría los domingos y lunes a primera hora por el normal funcionamiento de las piscinas.
- Pregunta dónde está el personal del Complejo Deportivo "Manuel Sánchez Granado"; a lo que le contesta D. Carlos López que el personal municipal está abajo, habiéndose ajustado horarios y que en cuanto al personal de la empresa se ha extinguido el contrato; pero se van a subrogar con la nueva empresa.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el secretario acctal., doy fe.

V°. B°.
LA PRESIDENTA

Ávila, 23 de octubre 2024
El Secretario Acctal.